

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	15/093/2
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro de alternador IVECO 504282333 O MITSUBISHI A004TA8494, o equivalente (03008333)
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 31130000-6
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano de Contratación:	Comisión Delegada.
Unidad Promotora:	Subdirección Financiera (División de Compras, Aprovisionamiento y Almacén)
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	14 de enero de 2016; www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	149.500,00€ (IVA excluido), con un precio unitario de 130,00€/alternador, con una modificación máxima del 10%.
Ofertas Presentadas:	Cuatro.
Duración:	24 meses contados a partir de la fecha en que EMT emita el primer pedido, o bien, hasta que se alcance el límite del importe adjudicado.
Adjudicatario:	IVECO ESPAÑA, S.L.
Importe (IVA excluido):	131.928€ para la compra de 1.150 unidades de alternador IVECO 504282333 a un precio unitario de 114,72 €, con una modificación máxima del 10%.
Fecha de Adjudicación:	17 de marzo de 2016.
Fecha de Formalización:	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del momento en que se produzca.
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de la oferta más ventajosa en su conjunto, por aplicación de los criterios de adjudicación del pliego de condiciones.</p> <p>Se excluye a la empresa MERCAMBIOS, S.L. por no aportar documentación técnica que justifique la equivalencia mecánica del alternador ofertado y a la empresa RS TURIA, S.L. por ofertar un plazo de entrega superior al establecido en el pliego y no aportar documentación técnica exigida en el pliego.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito. Presentación: Secretaría General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Subdirección de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento. La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>